COMUNICADO 604

PROPONE MAYOLA GAONA EDUCACIÓN FINANCIERA EN ESCUELAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR

- **Presenta reforma a la Ley en la materia para promoverla como parte del aprendizaje integral del alumnado**
- **Baja California, donde la actividad económica está impulsada por la manufactura, comercio, turismo y los servicios, la falta de este aprendizaje, limita el crecimiento económico y las oportunidades de desarrollo**

Mexicali, B.C., domingo 6 de abril de abril de 2025.- La Diputada María Yolanda Gaona Medina, presentó una iniciativa con el objeto de promover la educación financiera como parte del aprendizaje integral del alumnado en educación secundaria y media superior, con la finalidad de prepararlos para el futuro y su vida productiva.

Su iniciativa consiste en una reforma a dos artículos, y una adición de un capítulo denominado “De la Educación Financiera y Emprendimiento” a la Ley de Educación del Estado.

En el contexto de Baja California, donde la actividad económica está impulsada por sectores como la manufactura, el comercio, el turismo y los servicios, la falta de este aprendizaje, limita el crecimiento económico y las oportunidades de desarrollo.

Las empresas cierran prematuramente, las personas caen en ciclos de endeudamiento insostenible, y la población en general no cuenta con herramientas suficientes para planificar su futuro financiero.

Ante esta realidad, Dijo la Diputada del Partido Acción Nacional que, es imperativo que el sistema educativo incorpore contenidos formales y estructurados de educación financiera y emprendimiento en la enseñanza media y media superior.

Con ello, se busca preparar a las nuevas generaciones para administrar eficientemente sus ingresos, evitar el sobreendeudamiento, fomentar la inversión y la creación de empresas, así como desarrollar una cultura del ahorro que fortalezca la estabilidad económica de las familias y del Estado en su conjunto.

En nuestra Entidad y en muchas partes de nuestro país, existe una notable falta de educación financiera y cultura emprendedora, lo cual limita el potencial de los estudiantes y su capacidad para contribuir al desarrollo económico.

Citó Mayola Gaona en su exposición de motivos que, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su informe sobre inclusión financiera, destaca que los países que han implementado programas de educación financiera en la escuela primaria y secundaria han logrado reducir en más del 30 por ciento el sobreendeudamiento de sus ciudadanos y mejorar la estabilidad financiera en su población.

Finalmente, puntualizó que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 46 por ciento de las personas que nacen en pobreza extrema no logran salir de esa condición debido, en gran parte, a la falta de conocimientos sobre cómo generar, ahorrar e invertir dinero de manera eficiente.